

REGLAMENTO PARTICULAR

8va FECHA ZONAL NORTE ENDURO OVALLE 2019

El Club Enduro Ovalle tiene el agrado de invitarlos a la 8va fecha del Campeonato Zonal Norte de Enduro a realizarse los días sábado 12 y domingo 13 de octubre del año 2019 en el circuito “Agua Salada” ubicado en La Calera de Chalinga.

Como Club, entre nuestras prioridades consideramos la protección del medio ambiente en los lugares que se intervendrán. Es por esto que solicitamos a los pilotos y al público asistente mantener el aseo del campamento depositando la basura en los contenedores habilitados y respetar los lugares permitidos para realizar fogatas con el fin de minimizar el impacto en el lugar.

A continuación detallamos los aspectos importantes que inciden para el desarrollo de esta 8va fecha.

1.- Diseño del circuito

El circuito se ha diseñado considerando el cuidado de la flora y fauna del lugar de acuerdo a los principios del Club Enduro Ovalle y su compromiso con el cuidado del medio ambiente. El nivel de dificultad es “media” pensando en la participación de todo tipo de pilotos. El terreno nos proporciona cerros de suelo blando, subidas y bajadas de mediana complejidad, sectores de arena y una chicana con vista para el público. Se recomienda el uso de cubre cárter, neumáticos en buen estado y sistemas anti pinchazos. El circuito tiene una extensión aproximada de 16 kilómetros para las categorías adultas. Para las categorías Mujeres, 85cc y Escuela este tendrá una modificación.

Las categorías mamadera, 50cc y 65cc tienen circuitos independientes con una extensión adecuada para las categorías más pequeñas y una extensión de 2,1 kilómetros para 65cc.

El circuito está marcado completamente con marcas de cinta azul a la derecha y de color rojo a la izquierda. Existirá una única zona de abastecimiento que estará debidamente señalizada. A largo del circuito existirán controles marcados (con chalecos reflectantes) y controles visuales, para ello considere lo siguiente:

- Seremos estrictos en penalizar a aquellos pilotos que no respeten el trazado del circuito (cortadas) adhiriéndonos al reglamento vigente del Zonal Norte de Enduro.
- Todo los pilotos deben **detenerse completamente** en cada punto de control, de lo contrario no será marcado.
- La organización se encargará de rescatar pilotos afectados y no motos averiadas.

1.1 Inscripción:

El horario de inscripción será el día sábado de 12:00 a 18:00 horas, y el día domingo hasta las 10:00 horas.

- El valor de la inscripción será de \$24.000 pesos para las categorías adultas, de los cuales \$1.000 se destinarán como aporte en la recuperación del piloto accidentado Manuel Contreras González. Para las categorías Mujeres, Mamadera, 50cc, 65cc y 85cc el valor de la inscripción será de \$15.000.
- Los pilotos que corran por primera vez deberán firmar su carta de renuncia al momento de

realizar la inscripción y desde ya pueden reservar su número de competencia en www.crcrono.cl

- Todo piloto debe portar su carnet de identidad al momento de la inscripción.

Importante:

Ningún piloto podrá hacer el reconocimiento de pista sin antes haber pagado su inscripción. Todos los pilotos inscritos podrán hacer un máximo de 2 vueltas de reconocimiento al circuito.

2.- Actitud de los pilotos

En cuanto a los pilotos que participan en la prueba, éstos deben respetar el presente reglamento particular para no aplicar las sanciones correspondientes, especialmente en lo que refiere al uso exclusivo del trazado. **NO** está permitido usar otra parte del Paddock y de los cerros del circuito que no sean los demarcados con cintas, así como tampoco las prácticas reiteradas en lugares específicos del circuito (subidas y bajadas).

El ingreso al recinto será a partir de las 12:00 hrs. del día Sábado. Para el reconocimiento de pista las condiciones serán las siguientes:

- El inicio de entrenamientos y reconocimiento del circuito será el día sábado desde las 13:00 hrs hasta las 18:00 hrs.
- El día domingo se podrá reconocer el circuito hasta las 09:00 horas
- No se permitirá la salida a reconocimiento después de las 18:00 hrs.
- Piloto que sea sorprendido en el circuito después del cierre será penalizado.
- Se prohíbe el tránsito de motocicletas en sectores donde circulen peatones y público en general.
- **Por favor transitar a una velocidad moderada.**

Importante: No se permitirá el ingreso al circuito a pilotos que no sean del club organizador en los días previos al desarrollo de la competencia, de ser sorprendidos se les excluirá de la competencia.

3. Cronograma y Generalidades:

3.1 Autoridades de la prueba:

- Director y Juez de Pista: Marcelo Penna Morgado
- Encargado de Parque Cerrado: Leonardo Ferrada Valdés

3.2 Cronograma de Largada

Los pilotos deben estar 10 minutos antes del horario de largada de su respectiva categoría en parque cerrado. Antes de eso, el animador de la prueba realizará 3 llamados por alto parlante con la debida anticipación. Una vez que las motos hayan ingresado al parque cerrado, no podrán ser retiradas del recinto ni se les podrá hacer mantención mecánica y/o carga de combustible. La revisión de las motocicletas se realizará en parque cerrado.

Los horarios de largada y número de vueltas se detallan en la siguiente tabla:

Categoría	Hora de Largada	N° de Vueltas
Infantiles 50cc	09:30 hrs	5
Infantiles 65cc	10:00 hrs	6
Mamadera	10:30 hrs	7
85cc	11:00 hrs	2
Mujeres	11:15 hrs	2
Escuela	12:00 hrs	2
Master	12:30 hrs	2
Promocionales A	13:30 hrs	2
Promocionales B	13:30 hrs	2
Intermedios	14:00 hrs	3
Intermedios >30	14:00 hrs	3
Expertos >40	15:00 hrs	4
Expertos	15:00 hrs	4
Super Expertos	15:00 hrs	4 o 5



Como club organizador nos reservamos el derecho de realizar modificaciones al presente reglamento los días de la carrera, las que serán debidamente informadas por el locutor del evento el día sábado y el día domingo en la reunión de pilotos.

3.3 Tipo de Largada

- El orden de largada será de acuerdo al Ranking ZNE 2019.
- El tipo de largada será cada 30 segundos, individual y cronometrada.
- Antes de la largada de cada categoría se realizarán 3 llamados con la anticipación suficiente hasta el cierre del parque cerrado.
- Las categorías que deban realizar 4 o más vueltas al circuito, deberán hacer reabastecimiento obligatorio de combustible de mínimo un litro (1L).
- Solo el juez de la carrera podrá autorizar la largada de un piloto que llegue tarde (dependiendo de la justificación) en cuyo caso se considerará el tiempo de largada de los demás.
- Los pilotos de las categorías Mamadera, 50cc y 65cc serán llamados directamente a la grilla de partida.
- No se permitirá la largada de pilotos que no cuenten con todos los elementos de seguridad de acuerdo al reglamento: casco, botas, antiparras, jofa y guantes. La revisión se realizará al salir de parque cerrado a la grilla de largada.

3.4 Paddock

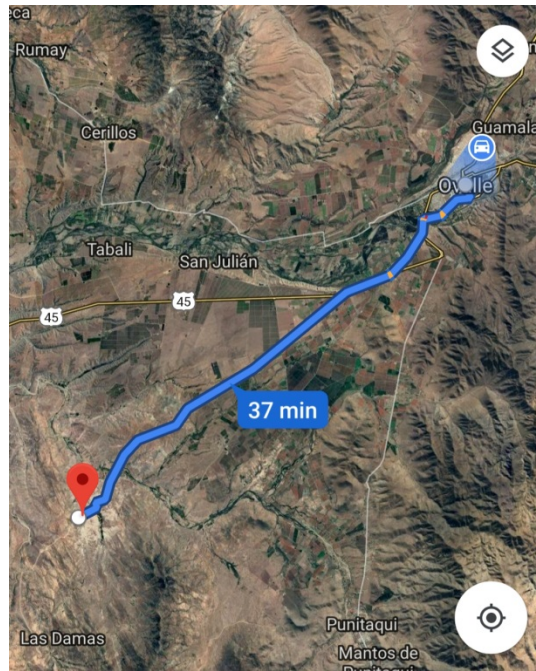
El lugar contará con baños químicos, leña, agua y **duchas** para los que deseen acampar. Se habilitará un casino que tendrá comida a la venta los días sábado y domingo. Además se dispondrá de ambulancia todo el fin de semana en caso de ser requerida. La entrada al recinto tendrá un valor de \$2.000 pesos.

En cuanto a la ubicación el circuito está situado en la localidad de “La Calera”, **sector de Chalinga** distante a 30 kms. de la ciudad de Ovalle por la ruta D-635. Para los pilotos que sean de Ovalle o localidades cercanas deben tomar la salida sur (salida a Santiago) y a la altura del “Panorámico” desviarse hacia su izquierda.

Para las personas que vengan desde el sur, deben tomar el peaje lateral Socos y avanzar aproximadamente 19 kilómetros hasta el cruce de “San Julián”, ahí deben doblar hacia su derecha. Todo estará debidamente demarcado con letreros y cintas de color azul y rojas hasta llegar al circuito.

Las coordenadas del circuito las podrá encontrar en el siguiente link. Además de las páginas web www.crcrono.cl y en la web del Zonal Norte de Enduro.

Link Ubicación: <https://goo.gl/maps/N8YJs7r733SzebVr9>



Informaciones generales:
Eduardo Fernandez Montalvan
Fono: 56997394628

4. Penalizaciones

Se aplicarán todas las penalizaciones que correspondan de acuerdo al reglamento vigente del Zonal Norte de Enduro.

ANEXO PENALIZACIONES

Falta	Sanción
No obedecer señales o indicaciones de las autoridades	Exclusión
Cargar combustible con la moto en marcha y/o sin bajarse	5 minutos a exclusión
Circular por lugares prohibidos con demarcación	2 minutos
Practicar en lugares específicos el día sábado (ej. Subidas, bajadas)	3 minutos
Acortar camino	Exclusión
No dejar pasar a otro competidor en carrera	1 lugar o 2 minutos
Recorrer el circuito fuera de los horarios establecidos	1 a 10 minutos
Falta de marcas en tarjeta control	Exclusión
No utilizar casco u otro elemento de seguridad en la prueba: Exclusión	Exclusión
Suplantación de corredor; tanto el suplantado como el que suplanta	Eliminación de los campeonatos del año, perdiendo todos sus puntos acumulados.
No respetar las señales de los controles	Exclusión
Insultar a un control de paso o cualquier autoridad	3 lugares o 5 minutos hasta Exclusión, a criterio de Juez de Pista.
Cambiar señales de marcación con el fin de acortar camino	Exclusión más eliminación del campeonato.
Reemplazo de motocicletas: Exclusión	Exclusión
Falta de número de identificación o incumplimiento de formato y/o calidad	No larga. Si lo hace no será cronometrado.
Obstrucción del circuito en forma voluntaria (moto detenida)	3 lugares, 3 minutos o Exclusión
Omitir un Control Horario o un Control de Paso:	Exclusión
No detenerse en un Control Horario o de Paso, o no seguir las instrucciones del Comisario: Exclusión	Exclusión
Lavar filtro con combustible y verter los residuos de lavado al suelo desnudo.	Exclusión más multa de \$5.000.